

MODULO DE PROPIEDAD

1. ☐ EN SU PROPIEDAD

2. ☐ EN SU PROPIEDAD, PERO NO EN USO

3. ☐ EN SU PROPIEDAD, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

4. ☐ EN ALQUILER

5. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO

6. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

7. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

8. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

9. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

10. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

11. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

12. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

13. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

14. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

15. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

16. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

17. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

18. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

19. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

20. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

21. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

22. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

23. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

24. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

25. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

26. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

27. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

28. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

29. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

30. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

31. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

32. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

33. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

34. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

35. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

36. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

37. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

38. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

39. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

40. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

41. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

42. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

43. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

44. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

45. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

46. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

47. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

48. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

49. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

50. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

51. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

52. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

53. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

54. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

55. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

56. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

57. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

58. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

59. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

60. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

61. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

62. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

63. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

64. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

65. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

66. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

67. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

68. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

69. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

70. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

71. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

72. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

73. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

74. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

75. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

76. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

77. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

78. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

79. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

80. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

81. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

82. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

83. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

84. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

85. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

86. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

87. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

88. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

89. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

90. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

91. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

92. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

93. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

94. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

95. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

96. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

97. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

98. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

99. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

100. ☐ EN ALQUILER, PERO NO EN USO Y NO EN ALQUILER

PERSONERIA

APellidos: **MENDOZA**

Nombre: **CAROLINA GUILLERMINA**

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: **130464528-4**

NO. DE PROPIEDAD: **1312263-1**

CODIGO: **1**

DATOS DE LA CONSTRUCCION										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
MATERIALES (GARANTIA PARA CADA RUBRO DE OBRA)										VENTANAS										AGUA				ELECTRICIDAD				EQUIPO ESPECIAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO										ENTRE PISO SUPERIOR / TECHO O CUBIERTA										TUBERIAS				no tiene				sobrepuestas				no tiene				pisos				buena																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
PAREDES										caña										cable (paja)				madera				zinc				ruberoid				asbesto cemento				hormigon armado				caja				no tiene				si tiene				no tiene				caña				tablero o lata				madera y vidrio				bloqueo ornamental				madera tipo chazas o hierro				aluminio				madera fina				aluminio de color				no tiene				sobrepuestas				empotradas				no tiene				pisos				cuarto de maquinas				buena				regular				mala				rutina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
caña										madera										ladrillo				piedra				hormigon				tierra				cemento				madera				vidrio o granito laminado				balda				ceramica				parquet o mayolica				porcelanato				marble o marmol				caña				cable (paja)				madera				zinc				ruberoid				asbesto cemento				hormigon armado				caja				no tiene				si tiene				no tiene				caña				tablero o lata				madera y vidrio				bloqueo ornamental				madera tipo chazas o hierro				aluminio				madera fina				aluminio de color				no tiene				sobrepuestas				empotradas				no tiene				pisos				cuarto de maquinas				buena				regular				mala				rutina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
AREA DEL PISO										AREA DEL PISO										AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO				AREA DEL PISO			



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

-----ESCRITURA PUBLICA-----

DE : COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES EL CERCADO DEL CANTON MANTA.

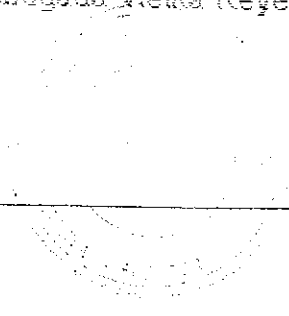
QUE OTORGA : LA SEÑORA ZENEIDA GUILLERMINA MEN-
DOZA CARRANZA .-

A FAVOR DE LA SEÑORA : NARCISA DOLORES ARTEA-
GA INTRIAGO .-

CUANTIA \$ 3.688.44

NUMERO: 2013..08.01.P05778

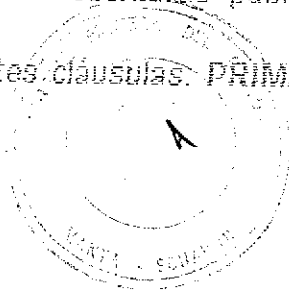
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vinces



NUMERO : 2013.13.08.01.P05778 4/17289.

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN INMEDIACIONES EL
CERCADO DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTAQUE
OTORGA LA SEÑORA : ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA.....
A FAVOR DE LA SEÑORA : NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO.....
POR EL PRECIO DE S/ 3.688,44 DOLARES.....

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de Noviembre del dos mil trece ,
ante mí; Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera Encargada del
Cantón, comparecen: Por una parte la señora ZENEIDA GUILLERMINA
MENDOZA CARRANZA, de estado civil Soltera , y por otra parte la señora
NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO, de estado civil soltera; las
comparecientes son mayores de edad, ecuatorianas, con residencia en esta Ciudad,
legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerlas
personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, y sus
certificados de votación doy fé.- Bien instruídas en el objeto y resultados de esta
escritura de " COMPRA VENTA " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios
derechos ; con amplia libertad y conocimiento, las señoras otorgantes para que sea
elevada a escritura pública , me presenta la minuta cuyo texto es el siguiente:
SEÑOR NOTARIO : En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvas
insertar una contenida en las siguientes cláusulas. PRIMERA: INTERVINIENTES.-



[Handwritten signature]
VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PUBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON DE MANTA MANABI ECUADOR

Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta, por una parte la señora **ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA**, de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para realizar esta venta, parte esta que en adelante será llamada LA VENDEDORA; y por otra parte la señora **NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO**, de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamada LA COMPRADORA. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .- Con fecha Miércoles 17 de Mayo de 1996 bajo el No. 663 se encuentra inscrita la escritura de Compra Venta autorizada en la Notaría Primera de Manta el día lunes 13 de mayo de 1996, en la que el señor Luis Ignacio Santos Barzola soltero, vende a favor de la señora Zeneida Guillermina Mendoza Carranza, soltera; Un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas : POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y terrenos del vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros y terreno del Vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y señor Luis Ferrín; con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS .- Lote de Terreno descrito que su dueña lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha. - **TERCERA: COMPRA VENTA** .- Con estos antecedentes anotados la vendedora señora Zeneida Guillermina Mendoza Carranza, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señora **NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO**, una parte del 

terreno ubicado en Inmediaciones El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta, que se encuentra descrito en la cláusula segunda de esta escritura o sea un área que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 5,00 m y Calle pública; POR ATRÁS: 05,00 m , Área sobrante de propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza; POR EL COSTADO DERECHO: 14,00 m – Terreno de la vendedora (actual propiedad particular) ; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 14,00 m - Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza; Con un área total de 70 m² ; cuyo dominio y posesión transfiere la vendedora a favor de la compradora, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA : PRECIO .- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (S/ 3.680,44 DOLARES) TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 44/100 DE DOLARES, que declara la vendedora tenerlo recibido de contado , en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto, así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis y de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .- QUINTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.- La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- SEXTA: ACEPTACION .- La compradora señora NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO. acepta la presente compra, por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado mediante este

[Firma]
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

contrato.- LA DE ESTILO .- Ud Sr. Notario se servirá agregar las cláusulas necesarias para dar plena validez a esta escritura .-Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes , minuta que está firmada por el Abogado José Alfredo Alava, Matricula No. (2829) del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial , y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fé .-La vendedora expresa no saber firmar e imprime su huella digital haciéndolo por ella a su ruego los testigos señoras ROSA MARIA MARIN MERO y TANIA ELIZABETH VELEZ CAÑOLA , que si poseen sus cédulas y firman conmigo la Notaria en unidad de acto .- Doy fé.- 


HUELLA DE LA SRA. ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA

CED.NO. 130464528-4

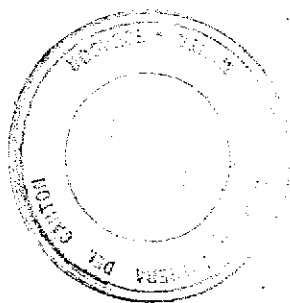
(1)



NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO 

CED.NO. 131222163-1

pasa



Dr. Alejandro Villamarín V.
NEUROCIRUJANO
 ESPECIALIZADO EN EL HOSPITAL IESS DE QUITO
 Tratamiento de las enfermedades, cerebrales, tumorales, trauma craneales,
 epilepsias, cefaleas, hematomas, hernias de columna, dolores lumbares
 Teléfono: 09 712 5367
 HORARIO DE ATENCIÓN: PREVIA CITA

Fecha: 8 de Noviembre del 2013
 Paciente: _____ Edad: _____

Rp.

Dr. Alejandro Villamarín V.
NEUROCIRUJANO
 ESPECIALIZADO EN EL HOSPITAL IESS DE QUITO
 Tratamiento de las enfermedades, cerebrales, tumorales, trauma craneales,
 epilepsias, cefaleas, hematomas, hernias de columna, dolores lumbares
 Teléfono: 09 712 5367
 HORARIO DE ATENCIÓN: PREVIA CITA

Fecha: _____ del 20 _____
 Paciente: _____ Edad: _____

Indicaciones:

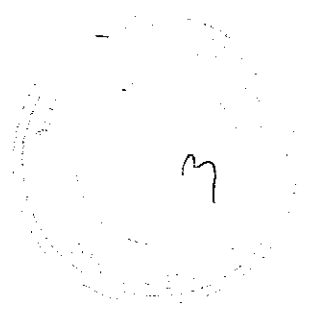
CERTIFICADO

CERTIFICO QUE LA PACIENTE MENDOZA CARRANZA
 ZENEIDA CI 130464528-4 ES ATENDIDA POR VA-
 LORACION DE ESPECIALIDAD
 NEUROLÓGICO: FUNCIONES MENTALES SUPERIORES
 PRESENTES, ESCALA DE GLASGO 1% NO DEFICIT
 MOTOR, SENSIBILIDAD NORMAL
 ESTADO NEUROLÓGICO SIN NOVEDAD

ATENTAMENTE

DR. ALEJANDRO VILLAMARIN
 NEUROCIRUJANO

Dr. Alejandro Villamarín
 NEUROCIRUJANO
 Reg. MSP. L. 1 "E" F. 9 No. 24
 HABIT. PORTUQUEÑO REC. 13/05/13
 Dr. Villamarín
 VILLAMARIN PRIMERA (E)
 JALIN



010

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA*ANF.. 130464528-4

HENDOZA CARRANZA ZENEIDA GUILLERMINA

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

09 SEPTIEMBRE 1940

002- 0223 01522 F

MANABI/ SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 082



Handwritten notes:
 A. B. C.
 T. A. B. C.
 M. A. B. C.
 P. A. B. C.
 R. A. B. C.
 S. A. B. C.

***** V4333V3224

QUEHACER. DOMESTICOS

10/12/2010

REN 3441890



Handwritten note:
 Van de...

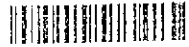
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA INTRIAGO
NARCISA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

131222163-1



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E334314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA LOOR DIONICIO MACARIO SANTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO MANTUANO MARIA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-31

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROVINCIA BOLIVAR

[Signature]
CANTÓN CALCETA

[Signature]
ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
003 - 0037 1312221631

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ARTEAGA INTRIAGO NARCISA DOLORES

MANABI
PROVINCIA
BOLIVAR

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CALCETA

1
CALCETA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

comprobante

4

ECUATORIANA*****

E133311211

SOLTERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

RAMON AGUSTIN MARIN ALAVA

MARITZA ELBA MERO DELGADO

MANTA

15/05/2006

15/05/2018

0131123

CIUDADANIA

131292376-4

MARIN MERO ROSA MARIA

MANABI/MANTA/MANTA

17 AGOSTO 1987

008- 0130 02528 F

MANABI/ MANTA

MANTA

1987

Handwritten signature



GREB

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

059

059 - 0222

1312923764

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MARIN MERO ROSA MARIA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

PARROQUIA

Handwritten signature
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Z

MANTA - PE

ZONA



ECUATORIANA***** E2333V3222

SOBERO

PRIMARIA

ESTUDIANTE

JOSE MANUEL VELEZ CHICA

ANGELA AMPARO CAÑOLA DELGADO

MANTA 03/05/2012

03/05/2024

REN 0041635



CIUDADANIA 131324047-3

VELEZ CAÑOLA TANIA ELIZABETH

MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

18 SEPTIEMBRE 1990

001- 0035 00035 F

MANABI/ PEDERNALES

COJIMIES 1991



Tania Elizabeth Velez K

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES MUNICIPALES 2024

103
103 - 0077 1313240473

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELEZ CAÑOLA TANIA ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN		

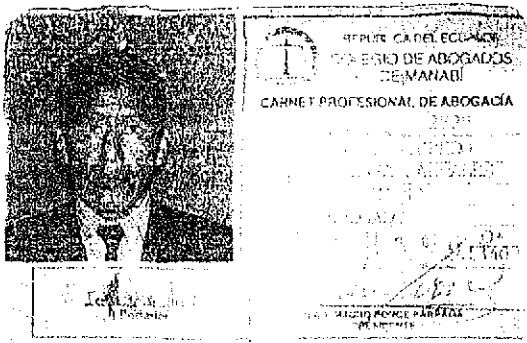
PARROQUIA
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

78

4

Abg. José Andrés Berra
Ad # 2829 - C.B.H.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42534



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42534:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de septiembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en Inmediaciones El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y terreno del vencedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros y terreno del vendedor; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y Señor Luis Ferrín; con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	583 07/04/1989	1.767
Compra Venta	Compraventa	663 17/05/1996	451

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.767 - Folio Final: 1.769
Número de Inscripción: 583 Número de Repertorio: 803
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10436062	Santos Barzola Luis Ignacio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000070356	Cedeño Chiricano Juan Ramon	Soltero	Manta

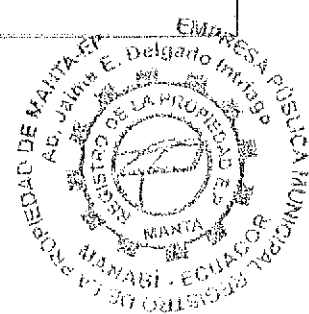
2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 451 - Folio Final: 452
Número de Inscripción: 663 Número de Repertorio: 1.659
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación in-presa por: *JLM*

Ficha Registral: 42534

Página: 1 de 2



Notaría Primera E
ANTON MANTA

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en Inmediaciones El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070355	Mendoza Carranza Zeneida Gaillermina	Soltero	Manta
Vendedor	09-10436062	Santos Barzola Luis Ignacio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	583	07-abr-1989	1767	1769

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:42 del jueves, 26 de septiembre de 2013

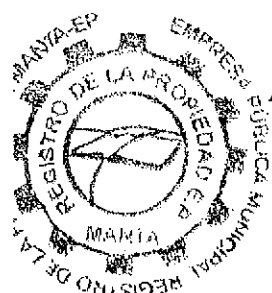
A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

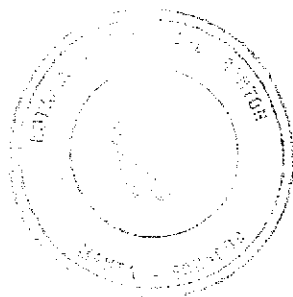


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 107492

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16438

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-17-07-000

Ubicado en: INMED EL CERCADO PARROQUIA MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304645284

MENDOZA CARRANZA ZENEIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1050,00
CONSTRUCCIÓN:	2638,44
	3688,44

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1221705000.

Impreso por: MARS REYES 05/11/2013 10:46:52

11/5/2013 2:38

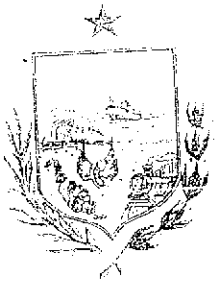
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-17-07-000	70,00	3688,44	104048	211166
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304645284	MENDOZA CARRANZA ZENEIDA	INMED. EL CERCADO PARROQUIA MANTA	Impuesto principal			36,88	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			11,07	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			47,95	
1312221631	ARTEAGA INTRIAGO NARCISA DOLORES	NA	VALOR PAGADO			47,95	
			SALDO			0,00	

EMISION: 11/5/2013 2:38 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

11/5/2013 2:38

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-17-07-000	70,00	3688,44	104046	211165
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304645284	MENDOZA CARRANZA ZENEIDA	INMED. EL CERCADO PARROQUIA MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			4,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			5,00	
1312221631	ARTEAGA INTRIAGO NARCISA DOLORES	NA	VALOR PAGADO			5,00	
			SALDO			0,00	

EMISION: 11/5/2013 2:38 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0042631

AUTORIZACION

Nº. 426-2371

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza, predio ubicado en inmediaciones "El Cercado", parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 5,00m. - Calle publica

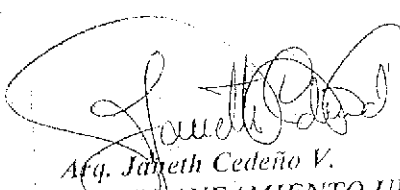
Por atrás: 5,00m. - Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

Costado derecho: 14,00m- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado izquierdo: 14,00m- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza.

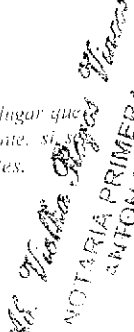
Área Total: 70,00m²

Manta, 17 de Octubre del 2013


Afg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador, si comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Sub. 426-2371

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAFORMULARIO DE AVALÚOS
PARA APROBACIONES DE PLANOS Y PERMISOS PARA EDIFICACIONES
(Art. 401 - 402 de la Ley de Régimen Municipal Vigente)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sra. Zeneida Guillermina Mendoza C.
 NOMBRE DEL INTERESADO: _____
 UBICACIÓN: Inmediaciones al Cerrado FECHA: Oct 17/2013
 ASUNTO: _____

A APROBACIÓN DE PLANOS (CONSTRUCCIONES NUEVAS Y AMPLIACIONES)

1.- TIPO Y USO DE CONSTRUCCIÓN

3.- ÁREA DEL PREDIO

2.- No DE PISOS

m2

4.- ÁREA IMPLANTACIÓN

5.- CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

5.1.- ESTRUCTURA

H.A.
Metálica
Madera

5.2.- PISO

H.A.
Madera
Baldosa
Cerámica

5.3.- ENTREPISO

H.A.
Madera
Baldosa
Cerámica

5.4.- PAREDES

Mampostería
Metálica
Madera

5.5.- CUBIERTA

H.A.
Eternit
Zinc

6.- AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN

6.1.- NUMERO DE PISOS Y ÁREAS

Planta Subsuelo

m²

Planta Baja

m²

Planta Mezzanine

m²

Planta Piso Alto

m²

Segundo Piso Alto

m²

Tercer Piso Alto

m²Total otros pisos tipo ☐m²

Subtotal de Construcción

m²

AVALÚO m2 DE CONSTRUCCIÓN

\$ m²

AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN \$

\$ m²

6.2.- ÁREAS EXTERIORES Y ANEXAS

Descripción

Y/O Propiedad Horizontal

AVALÚO GLOBAL

6.3.- AVALÚO TOTAL DE LA EDIFICACIÓN \$

6.4.- TASA POR APROBACIÓN (2 X 1000) \$

6.5.- TASA ASEO Y SANEAM. AMBIENT. \$ 1 X 1000

B REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES (HASTA 40m²)

1.- POR RUBRO

RUBRO

CANTIDAD

VALOR

1

2

3

2.- POR ÁREAS GLOBALES

ÁREA

AVALÚO m² DE CONSTRUCCIÓNm²\$ m²

C APROBACIÓN DE

URBANIZACIONES

REDISEÑO

Área total del predio

Área útil del predio

Avalúo m² planificación \$

Total Avalúo \$

LEGALIZACIÓN DE

ASENTAMIENTO DE HECHO

Área total del predio

Área útil del predio

Avalúo m² planificación \$

Total Avalúo \$

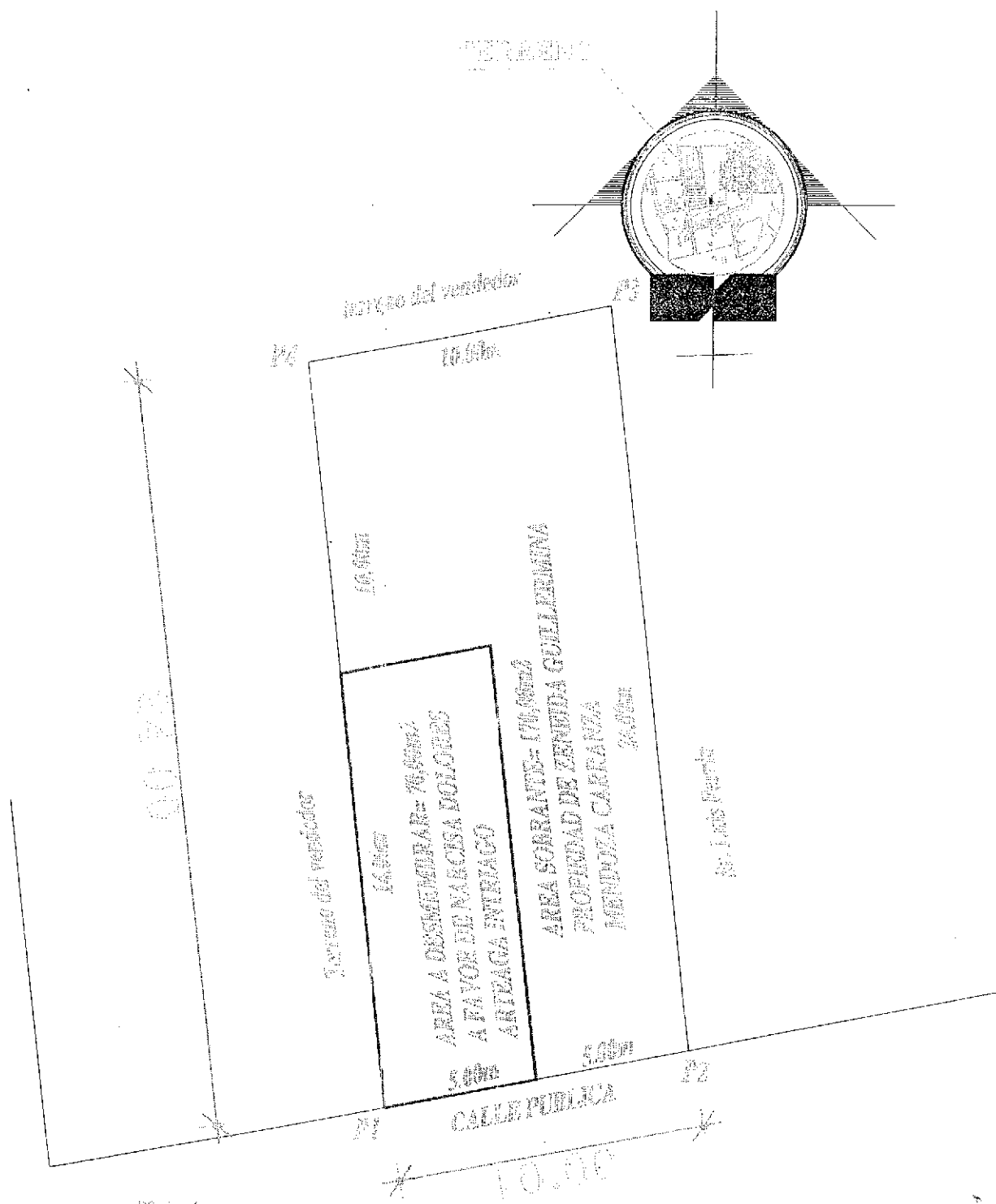
SUBDIVISIONES

Área total del predio

Área Subdivisión

Avalúo m² planificación \$

Total Avalúo \$



FS-417 - 36

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	37732.63	9857730.55
2	37732.87	9857731.27
3	37732.12	9857736.01
4	37732.79	9857734.20

Propietaria:			
ZENaida GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA			
Ubicación:	AREA 701-1:	FECHA: 10 de Mayo 1995	Responsable:
En el lote 1000 "El Alamo"	340.00m²	ESCALA: 1:200	<i>[Signature]</i>
Por el Sr. Carlos del Carmen Alamo			NOTARIA PRIMERA E

9

[Signature]
NOTARIA PRIMERA E
CALLE 1000 AMANTA



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MENDOZA CARRANZA ZENEIDA GUILLERMINA		1304645284	NA	102035	206459
OBSERVACIÓN			TÍTULOS VARIOS		
SUB DIVISIÓN 426-2371			CONCEPTO	VALOR	
10/22/2013 1:02 ROSARIO RIERA			APROBACION DE PLANOS	1,30	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			ASEO DE CALLE	0,70	
			TOTAL A PAGAR	2,00	
			VALOR PAGADO	2,00	
			SALDO	0,00	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. ROSARIO RIERA IV
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0060876

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a MENDOZA CARRANZA ZENEIDA
ubicada INMED, EL CERCADO PARROQUIA MANTA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$3688.44 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 44/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

10
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

AFIGUEROA

Manta, 5 de NOVIEMBRE del 20 2013

Ab. Estefany Naranjo

Director Financiero Municipal



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA**, ubicado en inmediaciones "El Cercado", parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1221705000, el mismo que según escritura posee un área de 240,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaria Primera el 20 de Marzo de 1989 e inscrita el 07 de Abril de 1989).

Por el Frente: 10,00m. -- Calle publica

Por atrás: 10,00m. -- Terreno del vendedor

Costado derecho: 24,00m- Terreno del vendedor

Costado izquierdo: 24,00m- Sr. Luis Ferrin

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO: 70,00 m²

Por el Frente: 5,00m. -- Calle publica

Por atrás: 5,00m. -- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

Costado derecho: 14,00m- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado izquierdo: 14,00m- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DE ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA: 170,00m²

Por el Frente: 5,00m. -- Calle publica

Por atrás: 10,00m. -- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 14,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 5,00m linderando con propiedad de Narcisa Dolores Arteaga Intriago, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 10,00m linderando con terreno del vendedor (actual propiedad particular).

Costado izquierdo: 24,00m- Sr. Luis Ferrin

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0751-DACRM-DFS-13 de fecha 15 de Octubre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 17 de Octubre del 2013

Arq. Janeth Cedeño
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el suscrito; por lo cual se exonera al suscrito de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han prescripto datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los términos correspondientes.

Dirección: Calle 9 y 10
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558

Fax: 2611 714

Casilla: 13-05-4832

E-mail: gadmc@manta.gob.ec

Website: www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0087755

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

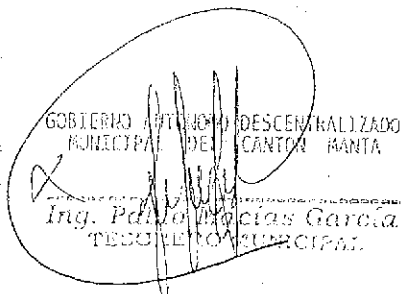
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA CARRANZA ZENaida
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de Noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE

1221707000 INMED. EL CERCADO PARROQUIA MANTA

Manta, cinco de Noviembre del dos mil trece



Notaria
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0028446

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MENDOZA CARRANZA ZENEIDA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: INMED. EL CERCADO PARROQUIA MANTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 275723
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/11/2013 09:20:47

ÁREA DE SELLO

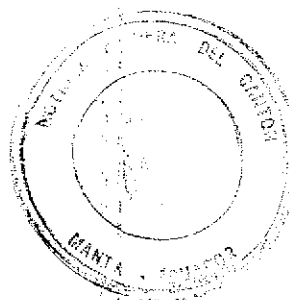


DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miercoles, 05 de Febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



viene

TESTIGO:

Rosa Maria Marin Mero

ROSA MARIA MARIN MERO

CED.NO. 131292376-4

TESTIGO: *Tania Velez K*

TANIA ELIZABETH VELEZ CAÑOLA

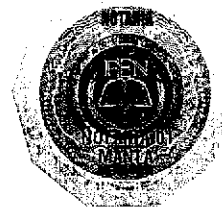
CED.NO. 131292376-4

Viola Rojas
LA NOTARIA PRIMERA (E)

Viola Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Viola Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO.

75-10-13

FECHA DE ENTREGA:

11-11-13

CLAVE CATASTRAL:

1-22-17-07-000

NOMBRES y/o RAZON

HERALDO CONTRERAS RIVERA

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

9999 9999

0999 13 1132

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

clave nueva

SOLAR NO EDIFICADO

1-22-17-07-000

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO

PRETENDIENDO

Desembolso

11-11-13

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICO TERRENO EN SITIO DE LAS CUALES EXISTE
UNA PLANTA CIMENTACION Y ESTRUCTURAS PARA COLUMNAS, CON UN AREA DE
40,00 m².

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

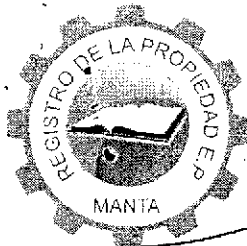
INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

Nombres



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42534



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42534:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de septiembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en Inmediaciones El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y terreno del vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticuatro metros y terreno del vendedor; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticuatro metros y Señor Luis Ferrín; con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	583 07/04/1989	1.767
Compra Venta	Compraventa	663 17/05/1996	451

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.767 - Folio Final: 1.769
Número de Inscripción: 583 Número de Repertorio: 803
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-10436062	Santos Barzola Luis Ignacio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000070356	Cedeño Chiricano Juan Ramon	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 451 - Folio Final: 452
Número de Inscripción: 663 Número de Repertorio: 1.659
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 42534

Página: 1 de 1



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en Inmediaciones El Cercado de la Parroquia y Cantón, Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070355	Mendoza Carranza Zeneida Guillermina	Soltero	Manta
Vendedor	09-10436062	Santos Barzola Luis Ignacio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	583	07-abr-1989	1767	1769

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:42 del jueves, 26 de septiembre de 2013

A petición de: *Abg. José Alfredo Barba*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA**, ubicado en inmediaciones "El Carretero", parroquia Manta del cantón Manta. Clave Catastral = 1221705000, el mismo que según escritura posee un área de 240,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 240,00m² (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaría Primera el 29 de Marzo de 1989 e inscrita el 07 de Abril de 1989).

Por el Frente: 10,00m. -- Calle pública

Por atrás: 10,00m -- Terreno del vendedor

Costado derecho: 24,00m- Terreno del vendedor

Costado izquierdo: 24,00m- Sr. Luis Ferrín

AREAS VENDIDAS CON INTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO: 70,00 m²

Por el Frente: 5,00m. -- Calle pública

Por atrás: 5,00m. -- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

Costado derecho: 14,00m- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado izquierdo: 14,00m- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE PROPIEDAD DE ZENEIDA GUILLERMINA MENDOZA CARRANZA: 170,00m²

Por el Frente: 5,00m. -- Calle pública

Por atrás: 10,00m. -- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 14,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 5,00m linderando con propiedad de Narcisa Dolores Arteaga Intriago, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 10,00m linderando con terreno del vendedor (actual propiedad particular).

Costado izquierdo: 24,00m- Sr. Luis Ferrín

NOTA:

- Este documento se registra con matrícula al Plan Regulador
- Este documento se registra con matrícula al Plan Regulador

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Vía...
Teléfono: 2611 711 EPT 47 E 1158
Fax: 2611 711
Casilla 13-5 1-82
Email: info@...
Web: www...



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0042681

AUTORIZACION

Nº. 426-2371

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NARCISA DOLORES ARTEAGA INTRIAGO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza, predio ubicado en inmediaciones "El Cerezo", parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 5.00m. - Calle publica

Por atrás: 5.00m. - Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza

Costado derecho: 14.00m- Terreno del vendedor (actual propiedad particular)

Costado izquierdo: 14.00m- Área sobrante propiedad de Zeneida Guillermina Mendoza Carranza.

Área Total: 70.00m²

Manta, 17 de Octubre del 2013

Arq. Jaheth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación que consta en el expediente y a disposición de la oficina de Planeamiento Urbano, para que sirva como soporte legal en el proceso de adjudicación de terrenos, con las salidas correspondientes a la Ley Orgánica del Cantón Manta, en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Planeamiento Urbano, en el marco de la Ley Orgánica del Cantón Manta.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

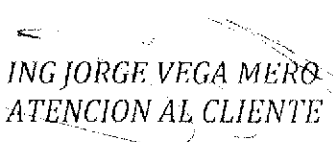
Manta, 28 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **MENDOZA CARRANZA ZENEIDA GUILLERMINA** con CI 1304645284 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 354092, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,
CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
MENDOZA CARRANZA ZENEIDA GUILL
CI 1304645284